



ADHESIÓN AL CONVENIO N° 116 (Ex.13) DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

1ra. Circunscripción Judicial

**Señor Presidente del
Colegio de Abogados de Córdoba
Dr. Nazario Eduardo BITTAR
S/D**

A través del presente, adhiero al Convenio Suscripto por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Ministerio de Gobierno de la Provincia, en el marco de la Ley 10.326 para ejercer el cargo de Defensor de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, en los términos de su art. 20, como asesor ad-hoc aceptando para ello la prestación por mi actuación, establecida en dicho Convenio en Sede de:

- Ciudad de Córdoba ó
- Zona de influencia Juzgado de Paz correspondiente a la 1ra. Circuncrip.
- Zona influencia Juzg. Delegac. Carlos Paz ó Zona influencia Juzg. Delegac. Jesús María
- Zona influencia Juzg. Delegac. Alta Gracia ó Zona influencia Juzg. Delegac. Río Segundo

Marcar con X los seleccionados o ingresar la localidad a la que corresponda el Juzgado de Paz.

Los datos marcados con (*) son obligatorios.

*Apellido/s:

*Nombre/s:

*Documento Tipo: *Nro: *Matrícula:

*Domicilio Legal:

Teléfono Fijo: Teléfono Celular:

*Email:

No me comprenden las inhabilidades del Art. 18 de la Ley 10.155

Córdoba, / /

Firma:

Sello Aclaratorio: